

BAJAVEAD CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

BAJAVEAD CIA.LTDA., se constituyó en la ciudad de Ambato, con domicilio principal en la ciudad de Ambato el 15 de Abril del 2013 bajo escritura pública, con la denominación de BAJAVEAD CIA.LTDA., según resolución de la Superintendencia de Compañías, y con fecha 9 de Mayo del 2013 se inscribió en el Registro Mercantil, el 21 de Mayo del 2013.

El inicio de actividades de la empresa es desde el 24 de Junio del 2013.

Su principal objeto social es a) La compra, venta y distribución de libros, folletos, revistas y demás artículos de lectura a nivel nacional e internacional; b) La elaboración comercialización, distribución, edición e impresión de libros, folletos, revistas a nivel nacional e internacional; c) Venta al por mayor y menor de libros, y otras actividades comerciales; d) Realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidas por la leyes ecuatorianas, que sean acordes con el objeto social sin perjuicio a las prohibiciones establecidas en otras leyes; e) Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles con sujeción a las leyes pertinentes, pudiendo incluso asociarse con terceros o formar sociedades con empresas o personas nacionales o extranjeras, suscribir o adquirir acciones o participaciones en el capital social de compañías existentes, con observancia de las prescripciones legales pertinentes; f) La compañía tiene facultades para abrir dentro o fuera del país, agencias o sucursales, cuya finalidad es celebrar contratos o subcontratos con terceras personas sean naturales o jurídicas; g) Podrá enajenar o adquirir bienes muebles e inmuebles; h) Para la consecución del objeto social, la compañía podrá actuar por si o por interpuesta persona natural o jurídica y celebrar toda clase de actos, contratos, negocios civiles y mercantiles, permitidos por la ley; i) Podrá solicitar préstamos internos o externos para el mejor cumplimiento de su finalidad.

Los accionistas de la compañía tienen la siguiente participación en su capital social:

NOMBRE ACCIONISTA	MONTO	% PARTICIPACIÓN
Luis Alirio Segura Chávez	190	47.50%
Jonathan Ismael Segura Riera	190	47.50%
Merci Arageli Galora Manobanda	20	5.00%
TOTALES	400	100%

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, en la cual se establece el esquema para la adopción e implementación de NIIF en el Ecuador y considerando lo dispuesto el 27 de enero de 2011 en la resolución S.C Q. ICI. CPAIFRS.11.01 referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes), la compañía BAJAVEAD CIA. LTDA., se encuentra dentro del tercer grupo.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

2.2 Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (IFRS for SMEs por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros al 31/12/2014 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a lo requerido con la NIIF Pymes en sus secciones 4, 5, 6 y 7; en donde se requiere que para cumplir lo dispuesto en la sección 3, los estados financieros incluirán un estado de posición financiera, un estado del resultado integral, un estado de cambios en el patrimonio y un estado de flujos de efectivo, incluyendo las notas e información comparativa.

2.3 Base de medición y presentación

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2014.

2.6 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

2.7 Aprobación de los estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron preparados bajo NIIF para Pymes.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF para Pymes sección 10, éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013 y aplicadas de manera uniforme durante todo el año.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.3.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Cuentas y Documentos por pagar comerciales

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

- Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos y relevantes etc.

- Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, préstamos accionistas)

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

3.3 Inventarios

Los inventarios están clasificados en productos terminados para la venta.

Intangibles

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan sobre la base de su vida útil estimada en tres años. Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

3.4 Propiedad, planta y equipo

3.6.1 Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

[Escriba aquí]

3.6.2 Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Sección 10 de la NIIF para Pymes Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

3.5 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.6 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye únicamente el impuesto corriente y no el diferido para cumplir con lo exigido con la administración tributaria del Ecuador. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%

3.7 Beneficios a los empleados

3.10.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.10.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.9 Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: costos de producción y ventas, gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

[Escriba aquí]

3.10 Distribución de dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía.

3.11 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
CAJA	196,78
BANCO GUAYAQUIL	643,65
BANCO INTER CTA AH	1.864,59
BCO. PICHINCHA AH	197,28
BCO INTERNAC CTA CTE	2.772,18
BANCO DEL AUSTRO CTA CTE	1.397,77
TOTAL	7.072,25

Al 31 de diciembre de 2014, son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

Nota 5. CUENTAS POR COBRAR

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
Cientes No Relacionados Locales	118.558,12
TOTAL	118.558,12

Nota 6. IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
Anticipo Por Retención RENTA	798,51
TOTAL	798,51

Nota 7. INVENTARIOS

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
Inventario 0%	122.316,35
Inventario 12%	13.945,38
TOTAL \$	136.261,73

Nota 8. PAGOS ANTICIPADOS

DESCRIPCION	SALDO 2014
Anticipo Proveedores	32.140,00
TOTAL \$	32.140,00

[Escriba aquí]

Nota 9. ACTIVOS FIJOS

DESCRIPCION	SALDO 2014
Equipo de Cómputo y Software	1.404,46
(-)Depreciación Acumulada Equipo de Computo	-425,98
TOTAL	978,48

Nota 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
Proveedores Relacionados Locales	60.217,78
Anticipos de Clientes	6.203,13
TOTAL \$	66.420,91

Nota 11. ACREEDORES PATRIMONIALES

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
Prestamos Accionistas Locales	33.196,46
TOTAL	33.196,46

Nota 12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
Ret en la Fuente Renta	331,48
Ret en la Fuente Iva	114,93
Iva por pagar	68,63
TOTAL \$	518,04

Nota 13. OBLIGACIONES LABORALES CORRIENTES

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
Aporte Personal IESS 9,45%	503,65
Aporte Patronal 12,15%	648,86

[Escriba aquí]

total	1.152,51
-------	----------

Nota 14. OBLIGACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO
Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
Préstamo Bancario a Corto Plazo	12.908,75
TOTAL	12.908,75

Nota 15. ACREEDORES PATRIMONIALES LARGO PLAZO
Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
Prestamos de Accionistas Luis Segura	128.764,39
TOTAL	128.764,39

Nota 16. OBLIGACIONES LABORALES NO CORRIENTES

Provisión Jubilación Patronal
No se contrata actuario

Nota 17. CAPITAL SOCIAL Y RESERVA LEGAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 comprende a 400 aportaciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una.

Capital Social:

DESCRIPCION	SALDO 2014
Capital Social	400,00
TOTAL \$	400,00

Nota 18. INGRESO

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
Ventas 0%	236.738,68
Ventas 12%	15.559,04
Intereses Ganados	5,05
TOTAL \$	252.302,77

Nota 19. COSTO DE VENTAS

Se refiere a:

[Escriba aquí]

DESCRIPCION	SALDO 2014
Costo de Ventas	79.091,86
TOTAL \$	79.091,86

Nota 20. COSTOS Y GASTOS

Se refiere a:

DESCRIPCION	SALDO 2014
Gasto Sueldos	21.727,25
Gasto Uniformes	294,64
Gasto Décimo Tercer Sueldo	1.087,11
Gasto Décimo Cuarto Sueldo	310,70
Gasto Alimentación	13,00
Gasto Fondo de Reserva	149,28
Gasto Aporte Patronal	2.639,70
Medicinas	25,33
Gasto Depreciación Equipo de Computo	425,98
Gasto MaT. y Reparación Eq.Computo y Soft	207,21
Gasto mantenimiento y Reparación Vehículo	4.442,07
Gasto Honorarios Profesionales	500,00
Gasto Mantenimiento y Reparaciones	36,97
Gasto Combustibles	5.317,43
Gasto Promoción y Publicidad	116,61
Gasto Suministros y Materiales	1.892,34
Gasto Seguros y Reaseguros	271,22
Gasto Telefonía y Telecomunicaciones	17,86
Gasto Servicios Profesionales	4.445,00
Gasto Servicios Personales	49.500,10
Gasto Peaje	595,80
Gasto Alimentación de Personal	7.394,34
Gasto Fletes y Encomiendas	421,28
Gasto Hospedaje	6.925,44
Gasto Recarga Electrónica	62,51
Otros gastos	1.152,15
Gasto Iva	3.621,82
GASTO DONACIONES	0,57
Gasto Interés Bancarios LOCAL	1.485,77
Gasto por Servicios Bancarios	10.798,11
Gasto Interés por Mora	911,51
Gastos No deducibles	748,69
TOTAL	127.537,78

Nota 21. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y PARTICIPACION TRABAJADORES

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

DESCRIPCION	2014
-------------	------

[Escriba aquí]

Utilidad antes de participación trabajadores e Impuesto a la renta	45.673,13
(Menos):	
15% Participación trabajadores	6.850,97
(Mas):	
Gastos no deducibles	1.660,77
(Menos):	
Deducciones especiales derivadas del COPCI	0,00
Base Imponible	40.482,93
Impuesto a la Renta Causado	8.906,24

Al 31 de diciembre de 2013, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar o la determinación del saldo a favor, fue la siguiente:

DESCRIPCION	2014
Impuesto a la Renta Causado	8.906,24
Anticipos Pagados	0,00
Retenciones Recibidas	798,51
Crédito Tributario ISD	0,00
Impuesto Causado	8.107,73

Nota 22. CONTINGENCIAS

Revisión de autoridades tributarias

Las declaraciones del IVA y Retenciones en la Fuente del año 2014 están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante el año.

Prestaciones legales laborales

La empresa aún no ha considerado la elaboración de un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente a 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 23. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Nota 24. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

[Escriba aquí]

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (Marzo de 2015) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

Atentamente,



LIC CPA: Cumandá Ortiz
CONTADORA GENERAL
RMAT . 23962

[Escriba aquí]